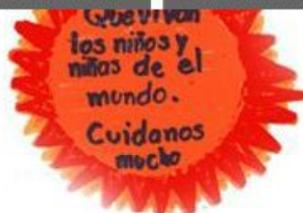
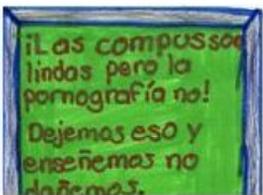




ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

02/05/2011

CHILE: Condenan a sujeto que prostituía a menores de hogar del Sename en Chiguayante

El individuo también repartía volantes promocionando los servicios y muchas veces ni siquiera pagaba a las menores.

El Tribunal de Juicio Oral de Concepción emitió su veredicto respecto de 2 imputados por el caso de prostitución infantil que afectó a menores del hogar Capullo del Sename, ubicado en Chiguayante.

El veredicto absolvió a Karina Esparza Pérez, en cambio condenó a Alfonso Mardones Martínez, de 38 años, por el delito de promoción y favorecimiento para la prostitución infantil.

El fiscal Alejandro Alí, de la unidad de delitos sexuales de la Fiscalía de Concepción, sostuvo que solicitarán una pena de 5 años de cárcel para el sujeto y detalló la función que este cumplía como proxeneta.

<http://www.biobiochile.cl/>

Buscar en el sitio

BUSCAR

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

